



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 TELÉF. (0387) 4255404/330/332
 TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº **266-21**

03 MAY 2021

Salta,
 Expediente Nº 12.666/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, se tramita la designación de los equipos docentes para el dictado de las Cátedras Optativa I y II de la Carrera de Licenciatura en Enfermería – Plan de Estudios Año 2018, que se dicta en ésta Facultad para el Periodo Lectivo del Año 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, entre fojas 61 y 63, informa la nómina de docentes para el dictado de las asignaturas mencionadas.

Que las Comisiones de “Docencia, Investigación y Disciplina” y “Hacienda y Finanzas” en Despacho Conjunto Nº 67/21 aconsejan la Reasignación de los Equipos Docentes.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 04-21 de Modalidad Virtual 13-04-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por designados, en carácter de extensión de funciones, a los siguientes docentes para el dictado de las materias “OPTATIVA I” y OPTATIVA II”, de la Carrera Licenciatura en Enfermería – Plan de Estudios Año 2018, que se dicta en esta facultad, durante el Período Lectivo 2.021:

OPTATIVA I

ASIGNATURA	EQUIPO DOCENTE
CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS	Prof. Omar G. FLORES JTP. Laura Belén CHAÑI JTP. Maira Micaela del C. CANCINOS
QUIMICA INORGANICA	Prof. Claudia DOMINGUEZ Prof. María del Carmen HERRERA JTP. José Luis PEREZ CAIHUARA JTP. Josefina GUTIERREZ



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº **266-21**

03 MAY 2021

Salta,
Expediente Nº 12.666/18

SEGURIDAD DEL PACIENTE	Prof. Elizabeth VARGAS JTP. Hugo Darío IRIARTE JTP. María del Carmen MEDINA
------------------------	---

OPTATIVA II

ASIGNATURA	EQUIPO DOCENTE
SALUD INTERCULTURAL	Prof. Alejandra BERGAGNA Prof. Karina CARRIZO JTP. María Eugenia SUAREZ Aux. Doc. 1º Viviana TARIFA
PROCREACION RESPONSABLE	Prof. Angélica ALARCON APARICIO JTP. Gustavo QUISPE JTP. Carolina RIOS JTP. Priscila Beatriz RAMOS JTP. Pedro RODRIGUEZ
INGLES	Prof. María Fernanda IRRAZABAL JTP. Karina RAMALLO
ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR	Prof. Mónica GIL FERNANDEZ JTP. Miriam MOGRO JTP. Analía A. DIAZ JTP. Hugo Alberto CHOCOBAR Aux. Doc. 1º Cat. Fernando FLORES Aux. Doc. 2º Cat. José ALANCAY
INMUNIZACIONES	Prof. Felipe LESCOANO JTP. Jorgelina MARTEARENA JTP. Soledad RODRIGUEZ JTP. María del Carmen MEDINA Aux. Doc. 2º Cat. Sergio FLORES



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -CD- Nº **266-21**

03 MAY 2021
Salta,
Expediente Nº 12.666/18

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, docentes interesados y siga a la Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

D.G.A.A.
J.C.
MA

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa